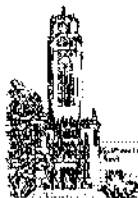


28 de noviembre de 2000

CIRCULAR NÚM. 12, AÑO 2000-2001

DECANOS(AS) Y DIRECTORES(AS) DE UNIDADES ACADÉMICAS Y
ADMINISTRATIVAS



Recinto de
Río Piedras



Ramón D. García Barrios, Ph.D.
Decano

**ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE RETIRO DE LA
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

La Junta del Sistema de Retiro de la Universidad de Puerto Rico está compuesta por diecisiete (17) miembros que representan todas sus unidades institucionales. El Recinto de Río Piedras cuenta con dos (2) representantes ante este cuerpo. El término de uno de ellos venció el 30 de junio de 2000. Este representante debe ser electo por votación directa de los participantes del Recinto al Sistema.

A los fines de cubrir la vacante y conforme a las reglas que rigen este proceso, he designado el Comité que habrá de organizar y supervisar el mismo. El mismo estará constituido por las siguientes personas:

- Sr. José J. Estrada
- Sra. Gloria Martínez
- Sr. Carlos Echevarría

La Sra. Gloria Martínez, será la responsable de coordinar las gestiones administrativas necesarias para llevar a cabo la encomienda asignada. Agradeceré designen un oficial por unidad que coordine las actividades de votación en su área. Deberán informar la designación a la señora Martínez, extensión 2133, a la brevedad posible.

Su colaboración en este asunto redundará en una mejor representación de nuestro personal ante la Junta de Retiro de la Universidad de Puerto Rico.

Oficina del
Decano de
Administración

Apartado 23301
Estación U.P.R.
San Juan, P.R.
00921-3301